

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales)

la casa en que se perpetraba, lo de los caramelos y papel timbrado de nuestros gratuitos diputados.

Pero sería vergonzoso el asignarse a estas alturas dietas de cinco o diez duros diarios o por sesión, porque el contraste sería sangriento al compararse esas dietas con categoría de jornales, con el jornal mísero que perciben los obreros de toda clase en esta nación desahogada.

Sería para que se les subiera el carmin al rostro a nuestros flamantes legisladores si prosperase ese juego de compadres en una Nación en que se disputa el céntimo al triste maestro de escuela y al abnegado cura de pueblo, cuando nadie alza la voz en contra de esa sangría copiosa que constituyen los sites empleados del Estado y los que lo fueron y que figuran, por ejemplo, en el pelotón de los exministros con sus pesetas de retiro.

No, por rubor, no debe prosperar ese proyecto ruinoso y dilapidador de las dietas de diputados y los veinticinco millones de presupuesto para la construcción de un nuevo Parlamento, que le va adunjo.

De otra manera, tendrán derecho para alzar la voz, para indignarse y para escupirle al rostro a los representantes del País, esos pueblos agrícolas que se ven faltos de protección y en el mayor desamparo; esas comarcas siniestradas que al reclamar socorros del Gobierno, reciben la contestación de que no hay recursos y que se ha agotado el presupuesto de calamidades; y por último, esos otros pueblos que ven a sus hijos abandonar sus lares, y deshacerse las familias, y llegar huyendo a nuestros puertos en calidad de emigrantes, maldiciendo de impuestos que hacen imposible la vida en España, y abominando del despilfarro impune y descarado de una administración corrompida y decadente.

KLOPSTOCK.

Arcadia

¿Quién lo duda?

Vivimos en el mejor de los mundos.

En Zaragoza andan a la greña, mientras dormita la autoridad, jaimistas y republicanos.

En Barcelona, puesta en evidencia la calumnia contra unas determinadas religiones, quieren los segundos impedir que vocean los periódicos en que se destruye la iniquidad por los primeros.

En Madrid los estudiantes se amotinaron por la representación de una obra teatral de mala muerte. Los agentes de la autoridad reprimen el desorden. La gente moza se solivianta. Acude en manifestación a la Jefatura de policía, y el Sr. Mendez Alanis le entrega la dimisión.

En el Congreso, los republicanos que escriben y hablan contra la monarquía, denuncian campamentadamente a los monárquicos que escriben o hablan contra la república.

Y los que llaman gloriosa a la semana de los asesinos, de los incendiarios y de los ladrones, piden registros policíacos para que se averigüe si en algunos conventos o casas particulares hay depósitos de armas para coartar el derecho a la legítima defensa, caso de nuevas agresiones de los consejeros incendiarios, ladrones y asesinos.

En Nova estalló un grave motín por consumos. Hay muertos y heridos.

En Barcelona y en el taller de básculas de D. Luciano Lejoux ha habido un incendio misterioso. Se ha encontrado una vejiga con mecha y trapos. El dueño del taller había sido amenazado por una sociedad obrera.

De crímenes, huelgas y otros asoleamientos y fieros males no hay para qué hablar. Los periódicos están empedrados de sucesos de esa clase.

No podemos, pues, quejarnos de nuestra suerte.

Vivimos bajo el imperio de la democracia.

La humanidad avanza.

La ética reina.

La autoridad prevalece.

El orden se impone.

El buen sentido se señora de todo y de todos.

Y eso que nos hallamos en el primer kilómetro del camino regenerador.

Una vez que lo recorramos, seremos dichosos; habremos conquistado la vida libre de la selva.

MINERIA

Informe

La Comisión provincial ha informado que la Demasia concedida a la mina "Por sí cabe" debe anularse y adjudicarse a la titulada "San Antonio Abad", por ostentar mejor derecho como colindante más antiguo.

Certificación

El Jefe de Instrucción de Sorbas interesa de esta Jefatura de minas una certificación del accidente que ocasionó la muerte al obrero de la Compañía minera de Sierra Alhambra, Ferrón Estrada Guevara, ocurrido en Lucina de las Torres, el día 12 del corriente.

Escrito de oposición

Don Juan Aparicio Peral ha enviado a este Gobierno civil un escrito contestando a la oposición hecha por don José Barrada Contreras a la concesión solicitada por el primer registro número 51.630, titulado "Virgen de la Gaita", en término de Fiñana.

Publicaciones

El número 45 de La Hormiga de Oro, importante ilustración, viene con texto abundante y variado y con gran número de hermosos grabados de información gráfica y reproducciones artísticas, entre los que se encuentran el cuadro titulado "Las sardinas" original de Alcalá Galiano, y "La ofrenda de Poy Dalman; una fiesta en Alicante; vistas del Hospital de Valladolid; reconciliación de los alumnos del real colegio de San José, y el símbolo para el Orfanato de San José, en Barcelona; nuevas notas de Andorra; fiesta en honor de Balmes en Devost; homenaje a Wagner; El Mokri armando el tratado con Magnucos; banquete en el Ministerio de Estado; el nuevo Gobernador de Barcelona; los Trapeses en China; la creencia del Sena; huelga de mineros en el país de Gales, y el nuevo presidente de la República Argentina contestando al saludo del ex-presidente, de manera que resulta un número sumamente curioso e interesante.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

LAS CORTES

Congreso Sesión del martes

Madrid, 29.—A las tres y diez minutos de la tarde abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Presida el conde de Romanones. El banco azul, desierto. En los escaños hay poco número de diputados.

Ruegos

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Morote (don José), formula varios ruegos.

Dictámenes

Seguidamente entrase en el orden del día, siendo aprobados varios dictámenes de carreteras.

(El presidente del Consejo de ministros entra ahora en el salón de sesiones, ocupando la cabecera del banco del Gobierno.)

La jornada minera

Abrese debate sobre el proyecto de ley relativo a la fijación de la jornada máxima en las minas.

El señor Iglesias (Pablo), usa de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad de dicho proyecto. Empieza su discurso aludiendo a la huelga minera planteada recientemente en Bilbao, y afirma que aquel conflicto obrero careció del carácter factioso que intentó atribuirle el señor Ibarra.

Examina después el desarrollo de aquella huelga, defendiendo la gestión directiva que hubo de realizar el concejal bilbaíno Facundo Perezagua.

Niega, finalmente, que el conflicto minero a que se refiere tuviese carácter político, y opina que la ley que se discute no favorecerá a los obreros en el grado en que el Gobierno con sus promesas hizo creer.

En nombre de la comisión le contesta el señor Duenas, asegurando que contra lo manifestado por el señor Iglesias, en la ley que se debate se consignan cuantas promesas hizo el Gobierno a los mineros por mediación del señor Azcárate, cuando éste estuvo en Bilbao.

Asegura, por último, que para la redacción del proyecto se han atendido todos los informes razonables, siendo la ley el resultado de las diversas opiniones expuestas en la información pública que hubo de abrirse con dicho objeto.

El señor Iglesias rectifica, insistiendo en las referidas manifestaciones.

También rectifica el señor Duenas, defendiendo el proyecto de disensión.

El señor Gandarias habla a continuación para consumir el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza diciendo que estima que los Gobiernos obran bien trayendo a las Cortes, para su resolución, los problemas que nacen en las cuestiones obreras.

Manifiesta, finalmente, que el proyecto que se discute le parece muy deficiente. Contéstale el señor Ortega y Gasset, quien asegura que el proyecto de ley sobre el trabajo en las minas no lo ha motivado la huelga de Bilbao, como se ha dicho, sino que tiene por bases las corrientes modernas sobre el problema obrero.

Afirma que el Gobierno no hizo otra cosa que aprovechar la ocasión que le dió aquel conflicto para cumplir sus deberes sociales.

Termina ocupándose de las relaciones existentes entre el trabajo y su retribución, creyendo que en España encuéntrese a bajo nivel.

Rectifica el señor Gandarias.

Interviene en el debate el señor marqués de Lema, haciendo breves observaciones al proyecto.

Le contesta el señor Quirós en nombre de la Comisión, diciendo que es imposible aceptar lo propuesto por el señor marqués de Lema, de que la ley se aplique sólo a título de ensayo.

El señor Azcárate contesta a todos los oradores que han impugnado el proyecto, como presidente de la Comisión dictaminadora del mismo.

El orador relata primeramente las entrevistas que celebró en Bilbao con obreros y patronos cuando estuvo en dicha villa presidiendo la comisión del Instituto de Reformas sociales, para solucionar el conflicto minero.

Después refiere todo el proceso seguido para la formación del proyecto que se discute, y termina defendiendo la jornada de trabajo que establece la ley.

Queda terminada la totalidad, procediéndose seguidamente a la discusión del articulado.

Sin debate se apusan los dos primeros artículos de la ley.

El señor Iglesias presenta una enmienda al artículo tercero, defendiéndola.

Pide que la jornada se reduzca a ocho horas, leyendo estadísticas en apoyo de lo que solicita.

Recorda al final que las manifestaciones obreras que se celebraron tuvieron por primer y principal objeto reducir la jornada.

Contesta el señor Morote (don José), diciendo que es imprudente invocar en la cuestión que se debate los precedentes de legislaciones extranjeras, pues el obrero inglés ejemplo mejor con sus deberes que el trabajador español.

Interviene en el debate el señor Alvarado, asegurando que el rey don Alfonso no hizo oferta alguna a la comisión de obreros que el año 1900 estuvo a bordo del *Giralda*, pues se limitó a anunciarles que comunicaría al Gobierno las peticiones que le formuló.

El señor Iglesias (Pablo), afirma nuevamente que el soberano hizo dicho ofrecimiento.

El señor Silio.—También se publicó la ley de huelgas.

El señor Iglesias.—Es malísima.

Nuevamente habla el señor Alvarado, afirmando que cuando los obreros aludidos se entrevistaron con el rey, hallábase vencido el movimiento huelguista.

Se desecha la enmienda, aprobándose el artículo tercero.

El señor Iglesias apoya otra enmienda al artículo cuarto, para que se establezca jornada anual de nueve horas, en vez de fijarse nueve y media.

Le contesta el señor Torres, de la comisión, no aceptando dicha enmienda.

Queda aprobado el artículo cuarto.

Se desecha varias enmiendas a otros artículos, quedando todos aprobados.

Se abra debate sobre el proyecto reformando el

Impuesto de utilidades.

Se toma en consideración un voto particular del señor conde de Santa Eglecia, quien lo defiende, diciendo que el Gobierno fije el capital de las sociedades extranjeras.

Varios diputados manifiestan conformes, quedando aprobado el artículo.

Pónese a debate una enmienda del señor López Ballesteros relativa a las sociedades anónimas.

El señor Urzaiz usa de la palabra oponiéndose a lo que propuso en dicha enmienda.

El señor Rómulo, que habla a continuación, apoya la enmienda diciendo que se gravaría a las sociedades Editorial y Prensa Española, que pagan sus correspondientes derechos.

El señor López Ballesteros habla también para defender la enmienda que se discute.

El señor Urzaiz rectifica.

Interviene en el debate el señor Garriga.

El señor Pérez (don Dionisio), pide que se le reserve la palabra para mañana. Se suspende este debate.

Señalase orden del día para mañana, y se levanta la sesión a las nueve y veintinueve minutos de la noche.

SENADO

Sesión del martes

Madrid, 29.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde comienza la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios, y hallábase en el banco azul los ministros de Instrucción pública y Guerra, señores Burrell y Aznar.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez Guñarro, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, habla ocupándose de las modificaciones introducidas en el presupuesto del ministerio de Fomento, al ser discutido en el Congreso, para que la comisión las estudie.

El presidente de la Cámara explica la tramitación que se sigue en tal asunto.

El señor conde de Esteban Collantes pide al gobierno que presente un proyecto de ley para el retiro de los músicos militares.

El ministro de la Guerra le contesta prometiendo presentarlo.

Los presupuestos

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción pública para el año de 1911.

El ministro de Instrucción pública usa de la palabra para hacer algunas aclaraciones sobre dicho presupuesto, que hubo de solicitar el señor Rodríguez Sampedro.

Este rectifica.

El presidente de la Cámara habla después explicando algunas dudas que ha expuesto el señor Rodríguez Sampedro, las cuales obedecen al extravío de una hoja de dicho presupuesto.

El señor Allendesalazar pide que se reduzcan algunas de las cifras consignadas para material.

El ministro de Instrucción pública, le contesta, negándose a acceder a dicha petición. (Rumores).

El señor Allendesalazar le replica diciendo:—Eso es una incongruencia.

Contéstale el ministro de Instrucción pública, quien dice que le han molestado las frases del señor Allendesalazar, pues cree que le ataca personalmente.

El señor Allendesalazar lo niega.

El señor Rodríguez Sampedro defiende la labor que realizan los conservadores al discutir el presupuesto de enseñanza.

El señor Alvarez Guñarro pide que sean retiradas las cifras que se consignaron para gratificaciones.

El ministro de Instrucción pública le contesta, oponiéndose a lo solicitado.

(La Cámara está desanimadísima. Los senadores han formado corrillos y charlan reposadamente.)

El señor Polo y Peyrolon apoya una enmienda al artículo segundo.

El señor barón de Bonet le contesta defendiendo el dictamen de la comisión.

El señor Polo retira la enmienda.

El señor Rodríguez Sampedro combate el artículo tercero, oponiéndose a la consignación de gratificaciones.

Le contesta el ministro de Instrucción pública.

El señor Rodríguez San Pedro rectifica ampliamente.

Así lo hace también el ministro de Instrucción pública.

Interviene el señor Alvarez Guñarro, haciendo un discurso extensísimo.

(El salón de sesiones ha quedado desierto.)

El señor Polo y Peyrolon retira otra enmienda que tenía presentada.

NOTAS POLITICAS

Conferencias

Madrid, 29.—El jefe del Gabinete, señor Canalejas ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación, señor Merino, tratando del nombramiento de quien ha de sustituir al jefe superior dimisionario de Policía de Madrid, señor Méndez Alanis.

Después conferenció el presidente con el ministro de Hacienda, señor Cobian, acerca de la cuestión de los azúcares.

Firma regia

Madrid, 29.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso los siguientes decretos.

—Reformando el proyecto de colonización interior que preside el señor Dávila.

—Nombrando gobernador civil de Cádiz al que lo era de Vizcaya, señor López García.

—Idem de Vizcaya al señor García Bernardo, que lo era de Zaragoza.

—Idem de Asturias al señor Roncales, que lo era de Cádiz.

—Concediendo la gran Cruz de Beneficencia, al señor conde de la Viñaza.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Ramón Pajares.

—Estableciendo nuevas reglas para la jubilación de funcionarios que se hayan imposibilitado físicamente.

Romeo y las dietas

Madrid, 29.—El diputado a cortes por Zaragoza, y director de «La Correspondencia de España», señor Romeo, publica hoy un artículo en dicho periódico, oponiéndose a que señalen dietas a los diputados.

Los azúcares

Madrid, 29.—En la sesión segunda del Congreso, se han reunido hoy al atender los diputados por Almería, Granada y Málaga, para tratar de la actitud en que deben colocarse respecto del proyecto de ley reformando el impuesto que grava a los azúcares.

Los representantes que asistieron a la conferencia, acordaron reunirse nuevamente el próximo jueves, y anunciarlo así, para que acudan a la reunión cuantos diputados quieran pedir la modificación de dicho impuesto, que se estima como necesaria.

La ley del candado

Madrid, 29.—Los señores Obispos de Jaca y Jaén, han conferenciado hoy con el diputado tradicionalista, señor Agudó Salaberry, acerca de la actitud de la minoría carlista del Congreso, frente al proyecto de ley del candado.

El duque de Alburquerque

Madrid, 29.—El señor duque de Alburquerque se ha presentado hoy al jefe del partido conservador, señor Maure, ingresando en esta fracción política.

Los sueldos militares

Madrid, 29.—A las ocho de la noche terminó hoy la reunión de la Comisión de presupuestos del Senado, habiendo dejado ultimado para dictaminar, la concesión de un aumento de doscientas cincuenta pesetas a los sueldos que ahora disfrutan los coroneles y los tenientes coroneles.

Dicho aumento se ha hecho sobre el también de doscientas cincuenta pesetas que acordó el Congreso.

DE TODA ESPAÑA

Madrid

El día en la Bolsa

4 0/0 Perpetuo interior.....	00'00
4 0/0 Pequeños.....	91'80
4 0/0 fin corriente.....	84'50
4 0/0 amortizable.....	00'00
4 0/0 Pequeños.....	101'00
Cédulas Hipotecarias del 4 por 0/0.....	101'50
Banco de España.....	457'00
Banco Hispano-Americano.....	00'00
Arendataria de Tabacos.....	349'00
Azucareras preferentes.....	55'00
Idem ordinarias idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	82'00
Frances, París.....	7'95
Libras Londres.....	00'00

Infante herido

Madrid, 29.—Encontrándose hoy en las caballerizas reales el infante don Fernando, fué pisado por un caballo, en un pie, que le causó una leve herida.

La entrega de la Bula.—Cumplimientos

Madrid, 29.—Hoy ha entregado al rey la Bula, el señor decano del Tribunal de la Rota.

El conde de Tovar cumplimentó hoy al soberano.

El pintor don Gonzalo Bilbao ha estado hoy en Palacio para dar cuenta al monarca del resultado obtenido en la exposición artística celebrada en Buenos Aires.

—La comisión deportiva de Alicante, acompañada del jefe del Gobierno, señor Canalejas, fué recibida hoy por el rey, a quien invitaron para las fiestas náuticas que se celebrarán en dicha capital el mes de Enero.

Anuncio de concurso

Madrid, 29.—El Ayuntamiento de esta corte ha acordado abrir un concurso de comedias y sainetes que han de estrenarse en el teatro Español.

Honras fúnebres

Madrid, 29.—En la iglesia del Carmen de esta corte se han celebrado hoy solemnes honras fúnebres por los caballeros de la Orden del Santo Sepulcro que han fallecido dentro del año actual.

También en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago se celebraron hoy funerales por los caballeros pertenecientes a dicha orden militar que han fallecido en el transcurso de un año.

La reina de Bélgica

Madrid, 29.—Telegramas oficiales de Bruselas comunican al ministro de Estado que la reina de Bélgica está algo mejorada.

El cólera en Madera

Madrid, 29.—Se reciben noticias de esta corte diciendo que ha parecido el cólera morbo asiático en las islas Madera.

Ya se han dado setenta y siete casos, treinta y dos de los cuales fueron seguidos de defunción.

En dichas islas se han adoptado precauciones higiénicas rigurosísimas. Las autoridades han comunicado la noticia del cólera a los gobiernos de las naciones vecinas, para que tomen medidas preventivas contra la invasión de la terrible enfermedad.

Estudiantes y autores

Madrid, 29.—Hoy ha quedado solucionada la cuestión promovida entre los estudiantes de Medicina y la Sociedad de Autores, con motivo de la representación de la obra «Luz en la fábrica».

Entre las comisiones que se pusieron al habla se cambiaron toda clase de excusas y explicaciones.

Los estudiantes se han dado por satisfechos.

Un millonario

Sevilla, 29.—Hoy se ha verificado el entierro del millonario mejicano don Adrián Gallegos, que ha muerto aquí.

El finado deja una importante suma a Sevilla.

DEL EXTRANJERO

Francia

El asunto Duez

Madrid, 29.—Comunican de París que hoy ha empezado a verse por jurados la causa seguida contra Duez liquidador de los bienes pertenecientes a las órdenes religiosas.

El fiscal le acusa de los delitos de abuso de confianza y falsificación de documentos.

Igual acusación sostiene el ministerio público contra los dependientes de Duez que fueron procesados.

Honduras

Los revolucionarios triunfan

Madrid, 29.—Cablegramas de San Juan del Sur comunican que según dicen de Tegucigalpa, todos los puertos de Honduras han caído ya en poder de los revolucionarios que capitanea el expresidente de la República general Bonilla.

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería. El 29 Noviembre de 1910.

PAGARON { 27 05 cheques

{ 26 99 a 8 arv.

SALVADOR ROMERO Y HERMANOS

Paseo del Príncipe, número 10

Crónica de modas

Más sobre los abrigos.—Telas y adornos.—Mechuras.—Los forros.—Pielos y colores

Continuaré hablando de abrigos, mis queridas lectoras, hasta apurar las noticias que sobre esta materia tengo hasta hoy.

Los grandes abrigos de muselina blanca, al igual que los vestidos que se hacen de la misma, se rodean con franjas de terciopelo, de menor o mayor anchura, llegando hasta 30 centímetros, si no se coloca más que una al borde del abrigo; si se escalonan varias, hácese mucho más angostas. No limitándose al contorno del borde inferior, se adornan asimismo con ellas, los delanteros, las mangas y descote. Superponiendo varias gasas, se logra encontrar muy bonitos efectos de color. Al azal viejo; por ejemplo, se le superpone una malva claro, semejante a las violetas de Parma. El rasgo blanco ofrece un precioso fondo al verde Nilo, velado con Chautilly negro; y bajo gasa maíz hace muy bonito efecto el gris topo, rayado de terciopelo gris de matiz difusante.

NOTICIAS

Accidente ferroviario

En el kilómetro 15, 200 de la línea férrea del Sur de España y en la estación de Morada, al salir el día 26 del actual un tren de mercancías...

Expropiación

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha convenido la expropiación de una casa de la calle de Colomer, que se encuentra en estado ruinoso...

Multa

La alcaldía impuso ayer una multa de dos pesetas al pescador Juan Miralles López, por expender su mercancía falta de peso.

Citación

El juez de Instrucción dirigió ayer un oficio al ayuntamiento, interesando que se cite a Gabriel Leal Colomer, Juan Díaz y Juan Egea.

Los cerdos

Atendido las muchas solicitudes que a diario se reciben en la alcaldía, el señor Moreno Gallego envió ayer una comunicación a los arrendatarios del impuesto de consumos...

Riña

El domingo último riñeron en la Cañada, en el sitio denominado Jabato, los labradores Diego Berenguel Navarro y Francisco Moreno Anájar...

Detenciones

Por la benevolencia del puesto de Alhama han sido detenidos en Huéjica, Matías Rico Tortosa y Agustín Payán Tortosa, autores de hurto de naranjas de la propiedad de don Manuel Galetti Piet.

Los detenidos fueron puestos a disposición del juez municipal de aquella villa. La benevolencia del puesto de Cuevas ha detenido al vecino de aquella ciudad, Juan Sánchez García (a Fraile, cuyo sujeto fué puesto a disposición del juez de instrucción que lo tenía reclamado.

Citación

La Administración de Aduanas de esta provincia, cita nuevamente a don Rafael Medina, consignatario de las mercancías desahucadas con la declaración número 626 del corriente año, para que en el término de ocho días, haga efectivos los derechos y multas liquidadas en dicho documento.

Los arbitrios

El señor Moreno Gallego ha enviado al Boletín Oficial, para su publicación, el proyecto de tarifa para la recaudación de arbitrios extraordinarios aprobados para enjugar el déficit que arroja el presupuesto del año próximo.

Dicha tarifa se hallará expuesta en la secretaría de este ayuntamiento, por término de diez días, a fin de que puedan hacerse las reclamaciones oportunas.

Plazas vacantes

Se ha anunciado nuevamente la convocatoria para proveer las vacantes de secretario y suplente del juzgado municipal de Padules.

Notificación

El administrador de Hacienda recuerda a los ayuntamientos de la provincia el deber que tienen de satisfacer a cuarta parte de su cupo de consumos, alcoholes y sal, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

Requisitorias

El proceso por el delito de estafa, Joaquín Cortés Cortés, de 45 años, debe presentarse en el plazo de diez días, ante la Audiencia provincial de Almería.

Juan José Fernández Torres, (a) El Morano, jitano, de 23 años de edad, debe comparecer en el plazo de diez días ante el juzgado de instrucción de Yeste, para oír los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por homicidio.

Evaristo Sánchez Martínez debe presentarse dentro del plazo de treinta días ante el juzgado de instrucción militar, sito en el cuartel de la Misericordia, de esta ciudad, con el fin de que se le notifique una providencia.

Cambio de horas

A partir desde hoy, las horas de oficina en el ayuntamiento serán de nueve de la mañana a dos de la tarde.

La calle de Murcia

El alcalde, señor Moreno Gallego, está gestando la expropiación de cuatro casas de la calle de Murcia, con el fin de que el final de esta vía quede completamente alineado.

Si el propietario de dichas fincas y el ayuntamiento logran ponerse de acuerdo, la expropiación se llevará a cabo muy pronto.

Pérdida

El coadjutor de la Parroquia de San Sebastián, don José Martín Ruiz, tiene en su poder un bolsillo con dinero, que entregará a quien acredite ser su dueño.

La Obrera

En la consulta gratuita celebrada ayer en la casa de Socorro La Obrera, fueron curados de enfermedades generales, diez enfermos entre hombres, mujeres y niños.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Francisco Carmona Rubio y fueron puestos en libertad los reclusos Gabriel Lioret Colomer, Miguel Cruz Puerta y Francisco Carmona Rubio. Quedaban reclusos en dicho establecimiento hasta el día de ayer, 55 hombres y 8 mujeres.

El Paseo del Príncipe

El día nuevo de Diciembre próximo tendrá lugar la subasta para la adjudicación de los trabajos de corta de los árboles del Paseo del Príncipe, bajo el tipo de 1.250 pesetas.

El alcalde se ha puesto de acuerdo con el director de la Compañía Leblón, quien enviará operarios para que cuiden de las instalaciones de alumbrado del Paseo, mientras se verifica la corta de árboles, a fin de que el arrendatario del servicio no tenga perjuicio alguno.

Concurso

El día diez del próximo Diciembre se celebrará en el Ayuntamiento el concurso para adjudicar las obras de un pabellón en el mercado, con destino a la inspección de abastos. Cede el tipo de dichos obras en el de 452-58 pesetas.

Vichy

Prátese sal Vichy-Etat, para acedias, comprándolo Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat en sus envases de origen. Reñésese toda imitación.

Elección

Hoy tendrá lugar en el ayuntamiento la elección para cubrir las vacantes de vocales que cesan en la Junta local de Reformas sociales.

El tiempo

Ayer amaneció nublado y la temperatura sufrió algún descenso. Al observarse empezó a caer sobre nuestra ciudad agua con poca abundancia. Como a las seis de la tarde arreció algo la

lluvia, continuando ésta, en pequeña cantidad y con frecuentes intervalos, hasta las primeras horas de la noche.

Subastas

El día nuevo de Diciembre próximo tendrá lugar en el Ayuntamiento de Olula del Río, las subastas del aprovechamiento de cañas, leñas menudas y pastos del monte público denominado "Pinar de Sierra Malmon"...

Terminado el plazo de diez días desde su publicación en el Boletín Oficial, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Serón la subasta del arbitrio sobre las reses que se degüellen en aquel matadero público, durante el año próximo de 1911, bajo el tipo de setecientos cincuenta pesetas.

L'Assicuratrice italiana, Milán

Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de responsabilidad civil.

Fondos de garantía, L. 9.536.1439-59; Siniestros pagados, L. 17.032.707-49. Sucursal española: Barcelona. Paseo Colón, 17.

Representante en todas las provincias. Aprobado por 1.ª Comisaría general de Seguros.

Buen servicio y permanente

Recíbase tres remesas semanales por los señores Amengual y Compañía de Barcelona.

Ocasión

Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración, darán razón.

Los estudiantes de Co-reos

El no haberse aprobado por las Cortes, los autos que en el presupuesto de Gobernación se destinaban a las reformas de Co-reos, ha obligado a muchos jóvenes a desistirse de sus estudios para estas carreras, causándoles el grave perjuicio de no poder resolver su porvenir con la rapidez deseada.

En beneficio de ellos, bueno será recordarse que en el próximo mes de Mayo se castiga seguro se celebran oposiciones o concursos para ingreso en el Banco de España, carreras que por sus buenos sueldos, gran porvenir y sencillez de materias que se exigen para el ingreso, es desde luego una de las de más posibilidades.

La Academia Mercantil, que dirige nuestros amigos don D. A. R. Orchells y don Francisco Paulaguia, oficiales por oposición en esta Sucursal del Banco de España, abrirá en 1.º de Diciembre próximo curso especial para dicha convocatoria.

Conde Xiquena, 6, pral, y Conde Oñalía bajo derecha.

De triunfo en triunfo!

La Delegación Española de las máquinas de escribir Smith Premier número 10 Visible, invento del ingeniero Mr. Alex T. Brown, acaba de nombrar Representante General en esta provincia a don Guillermo Herrera, el cual queda encargado de la venta exclusiva de dichas máquinas.

Se trata del más grandioso adelanto en mecánica, habiendo obtenido hace poco el GRAN PRIZ en la Exposición de Bruselas. Es en suma, la mejor de todas cuantas máquinas de escribir se conocen hoy y se venden al contado y a plazos de 50 pesetas mensuales.

Para pedidos, dirigirse a HERRERA, Mán-dez Núñez 12, Almería.

Revista de mercados

El día de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa. Real decreto del ministerio de Fomento...

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 19.-ALMERIA

En Almería Precios del día 29

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Patatas coloradas, Patatas blancas, Tomates, Habichuelas, etc.

Matadero Reses mayores, de 1'75 a 1'85 pesetas kilo, macreas, de 1'25 a 1'75 idem idem.

Pescadería Sardiná, los 11-50 kilos, 3 75. Atún, idem idem, 11 00. Entrada escasa.

Prensa oficial Boletín Oficial

El de antayer publica lo siguiente: Edicto de la Delegación de Hacienda, dictando regias para abusos con motivo del sorteo de la lotería nacional de Navidad.

Edicto del D.º de Legado de Pesitos, nombrando agente ejecutivo de los Pesitos de Tabernas, Nijar y Ujeda del Campo, a don Juan Ortiz Blancas.

Providencia dictada por el agente ejecutivo del Pósito de Alhambra.

Resolución de las operaciones facultativas que se practicarán por la Jefatura de montes en los términos y períodos que se expresan.

Edicto de la Jefatura de Minas, concediendo a la sociedad "The Alguife Mines and Railway Co. Ltd." la propiedad de 129 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "George V", sito en B.º de Sierra Alhambra, paraje Tética de Morles, términos de Pechina y R.º de G.º.

Otro concediendo a don Manuel Navas Miralles, la propiedad de 23 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de "Mi Emilio", sito en paraje Hoyas del Toril, término de Gérgal.

Otro concediendo a don Francisco Clemente Baeza la propiedad de 22 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de San José, sito en paraje Barranco del Poyo, término de Huércal de Almería.

Edicto de Juzgado de Vérez Rubio, anunciando la segunda subasta de las fincas que expreso.

Requisitoria del Juez instructor de la Comandancia de Marina de Almería, empujando a Diego Cristóbal Lao Vallejo, natural de Almería.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

Otros de los de Roquetas y Turillas, diciendo que están expuestas los padrones de cédulas personales.

Otros de los de Felix Benitagla y Viator haciendo saber que se hallan de manifiesto los repartimientos por rústica, urbana y pecuaria.

Otros de los de Alondria y Abrucena, diciendo que están de manifiesto la matrícula industrial y el repartimiento vecinal respectivamente.

El de ayer contiene lo siguiente: Ley sustituyendo la prestación del juramento por la promesa.

Real decreto del ministerio de Fomento modificando los artículos 4.º, 6.º y 25.º del Real decreto de 7 de Octubre último, creando el consejo superior de Fomento.

Edicto del Ayuntamiento de Adra, enumerando las especies gravadas con arbitrios extraordinarios.

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 6 DE JULIO DE 1905. Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscritas, 250.000 pesetas desembolsadas. Apartado 397.-Jovellanos, 5.-MADRID.-Teléfono 2.815

Injertos y plantas americanas. Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran a precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (Huécija), los mayores de esta provincia.

GRAN SOMBRERERIA MODELO DE CONSUELO RODRIGUEZ. En esta acreditada sombrerería se han recibido los más elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos. Paseo del Príncipe y Ricardos 1

LOTERIA. Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías en la Puerta de Purchena núm. 2, junto al Estanco.

CONSULTORIO ELECTRO-MEDICO-OPERATORIO. Almería.-Fundado en 1900. Doctor. EMILIO RAPALLO. Interior-Operación Hospitalaria Madrid. Consultoría diaria desde 2 p.m. Reconocimiento a obreros 1 peseta y gratis los domingos.

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina. Valbanera

Valbanera. de la Compañía Finillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Diciembre de 1910, admitiendo carga pasajeros en primera, segunda, tercera preferente y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Marítimes à Vapeur. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

FORMOSA y PAMPA Formosa. saldrá de ALMERIA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1910 y admitirá pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCER CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable de 15 días.

pletin religioso... Santos An... Maura y Justina, vírgenes y...

Novena en honor de la Purísima... En la Compañía de María los solemnes cultos...

Pedro, dedican a su Inmaculada Madre... MAÑANA - A las ocho, Misa de Compañión...

das las Parroquias e Iglesias que a conti... En San Pedro, a las seis menos cuarto...

Indulgencias - E. Último Sr. Ob'po tie... concedidos 50 días de Indulgencia...

Abogado, señor Langie; procurador, señor... Idem del de Almería por uso de nombre...

AGUA DE BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. - Abierto de 15 de Junio a 15 de Septiembre

Banco Hipotecario DE ESPAÑA Préstamos al 4.25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano

DIGESTERINA Cuando la digestión en imperfecta se convienen al sistema. La DIGESTERINA impide esto, librandoles uno de esos malestares.

¿De dónde llega este poder milagroso? El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos EMERINE de fama MUNDIAL, de uso UNIVERSAL SANGRE URINARIAS ANEMIA

Quintín Ruiz de Sauna VITORIA. BLANQUEADORES Y FABRICA DE VELAS DE CERA PARA EL CULTO

¡Consúltese a los Médicos! Glidine Moderno reconstituyente vegetal, muy útil en "CONVALESCENCIAS" y "DIABETES"

AUTOMÓVILES Lion - Peugeot DE 9, 12 y 16 CABALLOS Modelos de TOURISMO POBLACION INDUSTRIALES CARRERAS

Vapores oficiales "Correos de Africa" SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE Cartagena, Almería Alborán-Melilla

DESCORRIAR DE IMITACIONES El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante con perfecta seguridad...

Esterería DE MANUEL RODRIGUEZ 20, Real, 20 Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de esteras para la presente temporada...

Epilépticos! Nerviosos! Curados sólo con los célebres polvos del Cav. Clodoveo Cassarini de Bologna...

Uva selecta para regalos BARRILES DE ROBLE DE 1 Y 2 ARROBAS Razón: Esteban Riado, Palma 48, y Señora Vinda de D. Pedro Alemán, Granada 92.

¡¡FUMADORES!! Podreis contener ó suprimir vuestro vicio tomando las pastillas del Doctor Laboschin Útilísimas en las afecciones de las vías respiratorias...

LA INDEPENDENCIA DIARIO DE NOTICIAS Gran información telegráfica. Redacción y administración: calle del Conde Oñalía.

LUIS SANCHEZ PUNZON CASA FUNDADA EN EL AÑO 1890 Pianos de reputación universal. - Armoniums. - Instrumentos de banda y orquesta.

Sastre Hacén falta buenos oficiales y oficiales. También se necesitan oficiales modistos en el taller Sastre Modisto.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ LUMERIA LONDRES. E. C. Casa frutera con Sucursales y Agencias en todos los mercados de Europa y América.

Solución Benedicto Cresotal de glicero fosfato de cal con Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...